





## COMUNICACIÓN

Dentro de este Servicio, la Asociación siempre busca:

### INFORMACIÓN PERIÓDICA

- Actualizar diariamente las noticias y anuncios de los boletines oficiales (BOE, DOG y BOP A Coruña) en la zona privada del Portal Web, vinculando el contenido de la legislación y de las ayudas o concursos.
- Remitir con una periodicidad al menos quincenal, circulares por correo postal informando sobre las novedades subidas al Portal Web.

### CONSULTAS Y TRAMITACIONES A DEMANDA

- Dar una primera respuesta a las demandas de información realizadas por los asociados en el mismo día en que se producen.
- Tramitar el mismo día que se presenten las incidencias planteadas por los asociados, haciendo un seguimiento exhaustivo hasta su resolución.

### COMUNICACIÓN A TERCEROS

- Transmitir a las administraciones pertinentes las quejas de los asociados e informar sobre la respuesta obtenida el mismo día en que se produzcan.
- Realizar un seguimiento al menos semanal de las quejas presentadas por los asociados y que no hayan obtenido respuesta sobre su solución, comunicando a éstos el estado de evolución.
- Realizar un seguimiento al menos semanal del estado de las actuaciones conocidas y pendientes en el polígono, e informar a los asociados afectados.

## PORTAL WEB

Con una actualización diaria, el portal web de la Asociación aporta a sus empresas los siguientes servicios de valor:

### ESPACIO VIRTUAL DE EMPRESA

- Escaparate público de empresas.
- Bolsa de empleo para ofertas y para la obtención de candidatos.
- E - M a r k e t para subproductos.
- Bolsa de auditores en gestión de la calidad.
- Espacio para colaboración entre empresas en posibles proyectos.
- Un máximo de cinco cuentas de correo gratuitas con el dominio poligonosabon.org, accesibles a través de web-mail.

### ESPACIO ASOCIATIVO

- Noticias públicas y privadas.

## FORMACIÓN

### FORMACIÓN A ASOCIADOS

La Asociación de Empresarios de Sabón también aporta los siguientes contenidos educativos:

- Organizar acciones formativas propias en función de las demandas de los asociados.
- Trasladar otras ofertas externas recibidas en la Asociación dentro de los dos días siguientes a su recepción.
- Alojjar en el portal web todos los contenidos didácticos de los cursos llevados a cabo por la Asociación en el mismo día que se reciban.

## VIGILANCIA

### SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA

Con este servicio, la Asociación se compromete a:

- Disponer de dos vigilantes uniformados y armados para la vigilancia del Polígono durante la noche, fines de semana y festivos.
- Asegurar la prestación del servicio de acuerdo a las prescripciones pactadas con cada asociado.
- Alertar a los asociados que sufran incidencias de seguridad del modo que éstos hayan determinado, en el mismo momento en que estas incidencias se conozcan.
- Comunicar a las autoridades competentes las incidencias de seguridad pertinentes que se produzcan en empresas asociadas en el momento en que éstas se conozcan.

